



8. CULTIVANDO EL DOMINIO PROPIO - 1

POR ahora vamos tratando las METAS que los padres deben tener en la crianza de los hijos, metas que Dios nos ha revelado en su palabra; no las metas de la sociedad ni las de los familiares y no creyentes. O de la corrupción que todos llevamos en el corazón. Primero, en los dos sermones anteriores, pusimos las raíces. Pr. 1:7-10 de estas metas en este sermón (y varios más), empezamos a tratar los frutos de estas metas. El primer fruto: **la gracia del dominio propio**. Tratamos este primero, porque si no tenemos dominio propio, va a ser imposible desarrollar otras gracias.

¿Qué cosa es? Lo contrario del dominio propio es la impulsividad; la persona hace lo que hacen según los impulsos del momento, sin disciplina. El dominio propio quiere decir actuar por principios bíblicos, independiente de lo que sienta o desee la persona. El dominio propio no es algo con lo que nacemos; es algo que tiene que ser cultivado en el poder del Espíritu Santo.

1. **La importancia** del dominio propio (de esto trata este sermón 8). Hch. 24:24-25. Pablo no presentaba las obras como camino de salvación. Pablo hablaba de la “fe” en Cristo. Habló de estas virtudes con el fin de mostrarle a Félix que no tenía estas virtudes y por lo tanto estaba aun en sus pecados. Le faltaba la fe en Cristo para que tuviera estas virtudes, fruto de la fe. Tito 2:11-14 la gracia divina resulta en la sobriedad (dominio propio) etc.

Pr. 25:27-28 La muralla defendió las ciudades antiguas. Así el dominio propio defiende y protege contra el ataque del pecado. Pr. 25:16 no está en contra de la miel, las cosas “dulces”, pero goce de lo bueno con moderación, con medida. Tito 1:6, es consejo para “ancianos”, pero para todo el mundo también. No acusados de “disolución” es decir, incontrolables, sin dominio propio. 1 P. 4:3,4 (desenfreno). Un padre fiel controla a sus hijos. Esto es fruto del Espíritu Santo Gá. 5:22,23; 2 T. 1:7 No es cuestión de la naturaleza con la cual nacimos. Por naturaleza, no nos gusta que nos pongan freno, que nos contraríen en nuestra voluntad. Hasta cuando Dios cambie el corazón, los hijos deben obedecer por respeto a la autoridad de los padres. El dominio propio es cuando la persona se controla por autoridad de Dios. Pr. 16:32 el que controle sus deseos es un héroe.

Si bien obra el Espíritu en uno, a la vez, somos llamados a esforzarnos en su Poder, a controlarnos. Es nuestro deber. La Biblia no enseña el fatalismo. Los medios son importantes. Un medio hacia el dominio propio es la autoridad paterna. Por no haber aprendido el dominio propio, cuando los hijos tuvieron dos o tres años; resultaron después sin freno en los deseos que tuvieran. En otros sermones, miraremos cinco áreas donde hay que librar la batalla por el dominio propio.

1. El comer,
2. El control de las emociones,
3. La lengua,
4. El tiempo,
5. Las posiciones. 1 P. 2:11. El ejemplo de los padres es clave en todo lo anterior.

Cuestionario

1. ¿Cuáles presiones tenemos a la hora de criar hijos de acuerdo a la voluntad de Dios?
2. ¿Qué es el dominio propio?
3. ¿Qué pasa si no se tiene dominio propio?
4. ¿Qué es ascetismo? ¿Enseña la biblia ese camino?
5. ¿Cómo se tiene dominio propio?
6. ¿Estamos admirando a quien tiene dominio? Discuta sobre éste asunto.
7. ¿Cómo enseñar a los hijos desde pequeños el dominio propio?
8. ¿Cómo les damos ejemplo de dominio propio?